

EL SEMINARIO, UN NUEVO MODELO DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (1913-1921)

Autor: Eduardo R. Scarano

Fuente: Revista de Economía Política de Buenos Aires, Año 14 Vol 20 (abril 2020), pp 79-107

Publicado por: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

RESUMEN

Se muestra el papel de los seminarios en el nuevo modelo de investigación que se implementó en la recién creada Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Se examinan diversos documentos de la época, las normas que regían los seminarios de investigación y las publicaciones de los resultados de las actividades de investigación, las monografías y fichajes.

Se adaptó el modelo de seminario alemán de investigación dotándolo de una metodología basada en la utilización y crítica de las fuentes escritas, se imprimió un sesgo colaborativo a la investigación y se organizó la difusión de los resultados para garantizar su apropiación social.

Palabras clave: Seminario de investigación, modelos de investigación, monografías coordinadas, metodología de investigación económica.

Eduardo R. Scarano (2020) EL SEMINARIO, UN NUEVO MODELO DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (1913-1921) Revista de Economía Política de Buenos Aires, (20), 79-107. Recuperado a partir de <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/REPBA/article/view/1719>



Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International. Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

EL SEMINARIO, UN NUEVO MODELO DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (1913-1921)

THE SEMINAR, A NEW RESEARCH MODEL IMPLEMENTED AT THE FACULTY OF ECONOMIC SCIENCES (1913-1921)

Recibido 17/3/19. Aceptado 10/6/19

Eduardo R. Scarano*

RESUMEN

Se muestra el papel de los seminarios en el nuevo modelo de investigación que se implementó en la recién creada Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Se examinan diversos documentos de la época, las normas que regían los seminarios de investigación y las publicaciones de los resultados de las actividades de investigación, las monografías y fichajes.

Se adaptó el modelo de seminario alemán de investigación dotándolo de una metodología basada en la utilización y crítica de las fuentes escritas, se imprimió un sesgo colaborativo a la investigación y se organizó la difusión de los resultados para garantizar su apropiación social.

Palabras clave: Seminario de investigación, modelos de investigación, monografías coordinadas, metodología de investigación económica.

ABSTRACT

The role of seminars is shown in the new research model that was implemented in the recently created Faculty of Economic Sciences of the University of Buenos Aires. Different documents of the period are examined, the norms governing the research seminars and the publication of the results of the research activities -the monographs and the bibliographic records.

* *Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Epistemología de las Ciencias Económicas (CIECE). CONICET-Universidad de Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.*

eduardo.scarano@gmail.com

CÓDIGO JEL: A22, A23, B40

The German research seminar model was adapted, providing it with a methodology based on the use and criticism of written sources, a collaborative bias was imprinted on the research and organized the dissemination of the results to guarantee its social appropriation.

Keywords: Research seminar; research models; coordinated monographs; economic research methodology

I. Introducción

La creación de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires en 1913 tuvo entre los objetivos más importantes superar una de las limitaciones de la enseñanza superior de entonces, la insuficiencia de la investigación en sus aulas.

En Argentina, y en América Latina, no se encuentra durante el s. XIX nada comparable al movimiento de reforma de las universidades europeas o la dinámica de las universidades estadounidenses. Básicamente la universidad era profesionalista y dirigida a formar las elites gobernantes.¹ En el entorno del nuevo siglo se tenía conciencia de estas limitaciones y se discutía la *cuestión universitaria* para cambiarla y acomodarla a las nuevas necesidades del país.

Las propuestas que impulsaban la creación de la Facultad apuntaban a ese objetivo y se incorporó como principal componente para implementar las actividades de investigación al seminario de las universidades alemanas que a su vez eran el prototipo de la universidad de investigación.

Todas las propuestas discutidas y el Plan de Estudios aprobado de la nueva Facultad elevado al Consejo Superior incluían al Seminario de investigación como una de las asignaturas. Era conocido con anterioridad y se había intentado implementarlo en alguna medida a nivel de la enseñanza superior, pero fue en la Facultad de Ciencias Económicas en la que se desarrolló ampliamente y durante un largo período en el que fue evolucionando.

Los principales impulsores y difusores de esta idea fueron Carlos Rodríguez Etchart (1913) y Ernesto Quesada (1910), no es tan claro quién lo diseñó en detalle. Emilio Ravignani se hizo cargo y lo condujo prácticamente desde el principio. Intentaremos demostrar que también fue su arquitecto y dentro de un marco ya determinado le dio una orientación especial, garantizó y diseñó su dimensión investigativa.

Ravignani le infundió a la investigación económica un enfoque especial a partir de su experiencia en el campo de la investigación histórica y consiguió resultados inéditos en la universidad argentina y latinoamericana.

¹ Cfr. Buchbinder, 1997, pp.22-23; 2010, cap3.

Nos limitamos al desarrollo del seminario mientras se desempeñó como Jefe de Seminario, su renuncia marca el inicio de otro ciclo en la investigación de la Facultad de Ciencias Económicas en base a técnicas de investigación parcialmente distintas y ahora enmarcadas en un acentuado perfil profesionalista que se impone en concordancia con el que prevalecía en la universidad argentina.

A continuación dedicamos la sección II a la caracterización de los seminarios en base a los cuales se modelaron los de la Facultad; la III cómo se delineó el marco y el lugar del seminario en el plan de estudios; la IV cómo se implementó y organizó el seminario; en la sección V mostramos cómo E. Ravignani conformó el método, las técnicas de investigación, la dinámica y difusión de los resultados de los seminarios; finalmente en VI presentamos algunas conclusiones.

II. Los seminarios

II. 1. Origen de los Seminarios

Los seminarios representan, a fines del s. XIX y principios del XX, uno de los aspectos distintivos del Modelo Alemán de la universidad de investigación que le dieron amplio reconocimiento y difusión. Se originaron en cuatro instituciones de la Edad Moderna temprana: la cátedra, el colegio, el seminario y la sociedad.

Los colegios típicos de la Edad Media, corporativos, organizados colegialmente y financiados mediante donaciones, se convirtieron en cátedras asalariadas. Parte de los recursos se asignaban a los salarios; ahora el maestro ejercía un oficio académico específico sin costo para los alumnos. El efecto principal fue la reorganización de los colegios en facultades formadas por cátedras especializadas.

En el s. XVI era posible que los maestros ofrecieran cursos privados a cambio de un pago (*collegia privata*). Tenían que tener en cuenta los intereses de los alumnos y eran también representativos de los intereses del profesor. Heredaron dos prácticas tradicionales, la lectura y la disputa. Era el único lugar en que el alumno participaba alternativamente del papel de defensor u oponente de una posición, tanto verbalmente como por escrito

(en latín). Este tipo de disputas suministró el patrón de comportamiento en los seminarios (W. Clark, p.115).

Los seminarios pedagógicos tuvieron una evolución menos lineal. Luego de la Reforma se apoyaron a los maestros con cátedras asalariadas y a los alumnos pobres con becas, creando el convictorio universitario (*convictorium*). Eran semejantes a los colegios medievales pero tenían un estatus jurídico completamente diferente, consistían en una organización con un presupuesto, es decir, una manifestación del estado.

Los colegios privados eran potencialmente sociedades privadas y predominaron en el s. XVIII. Las relacionadas con las universidades tenían, a diferencia de los colegios privados, una estructura regida por un estatuto. Así, distinguían categorías de miembros, poseían tesoreros, bibliotecas y hasta publicaciones periódicas.

Estos fueron los hilos principales que en la urdimbre económico-social de los estados alemanes y de la Reforma tejieron la trama que dio lugar al seminario de investigación. El primer producto fue el Seminario Filológico que sirvió de modelo, en la segunda parte del s. XVIII y principios del XIX, a los seminarios e institutos de investigación.

EL seminario Filológico de Gotinga (1737) se considera el inicio de los seminarios de investigación. Sus fundadores intentaron una síntesis del seminario pedagógico y de la sociedad privada; la transición se completó en la primera década del s. XIX. Los seminarios filológicos eran instituciones del estado, sus directores funcionarios, contaban con un presupuesto. Se supervisaban periódicamente, "Through these techniques of regular reporting, the bureaucratic mentality, so essential for the transformation of academic labor into 'research science', would slowly take shape in and through the seminar directors." (W. Clark, p.120).

Así como las cátedras habían transformado las facultades ahora los seminarios las transformaban en institutos públicos, en parcelas de conocimiento separadas, en departamentos disciplinares.

Los seminarios filológicos motivaban, incluso por directivas ministeriales, el desarrollo de la personalidad, lo cual significaba desenvolver sus intereses académicos individuales y formularlos de manera escrita para su evaluación. Se valieron para esos fines de la técnica medieval de las

disputas. Varios estatutos de los seminarios exigían que los seminaristas periódicamente presentaran con antelación trabajos escritos a uno o más oponentes que los evaluarían críticamente y, en lo posible, difundirlos a los restantes integrantes. La diferencia más notable con la medieval es que ya no es oral sino escrita; "This practice of writing in seminar attains perfection in the institution of the doctoral dissertation." (W. Clark, p.134).

Otro hito fue el seminario fundado por Friedrich August Wolf en Halle en 1787. Se proponía seleccionar pocos estudiantes con un excelente currículo y formarlos como maestros especializados en determinados lenguajes, no como generalistas. La base consistía en discusiones, escritos, ejercicios y clases orales; tenían que presentar tesis semestralmente como resultado de sus investigaciones en lugar de simples monografías. Así, "It was this curricular shift from this general pedagogical instruction seen in the former seminars to the immersion in the specialized disciplinary research of Wolf's seminars that give rise to the research seminars." (Kruse, p.339).

Sobre la base del seminario filológico se modelaron los restantes seminarios e institutos de investigación; a comienzos s. XIX se constituyó definitivamente el nuevo modelo universitario que irradió al mundo.

II. 2. El modelo alemán: la universidad de investigación

Wilhelm von Humboldt fundó la Universidad de Berlín en 1810 según las ideas del teólogo y filósofo Friederich Schleiermacher para quien lo fundamental era apropiarse de la manera de descubrir el conocimiento y contribuir a su incremento, no simplemente a su uso. La libertad de profesores y alumnos, de ambos con las autoridades, constituían otra de las ideas centrales del modelo, "According to Humboldt, the state only had two tasks to fulfill with regard to the universities: to protect their freedom and to appoint professors." (Ruegg, p.5)

Hemos señalado cómo el seminario manifestaba los intereses de los profesores y de los estudiantes; más profundamente en la libertad que pretendía conducir a la responsabilidad de cada estudiante, a la elección del camino propio y al reconocimiento que el estudio era central para llevar adelante el espíritu científico. Así, la asistencia a clase no era compulsiva

y el currículo lo planificaba en gran medida cada uno según sus intereses y criterio.²

Como señala Charle (p.48), la fusión de enseñanza e investigación se conseguía según las ideas de Schleimarcher concibiendo la universidad “as a place offering a philosophically founded scholarly education through the ‘togetherness’ of the ‘masters with the journeymen’”. Desde otra perspectiva esta enseñanza basada en la investigación puede caracterizarse como ‘el aprendizaje conducido por la enseñanza mediante la investigación’. A través de la investigación el profesor enseña y el estudiante aprende y estudia. B. Clark (p.242) lo denomina *grupo académico de investigación*, que se constituyó lentamente en el s. XIX (Ruegg, p.6; B. Clark, p.46) y desde fines de este siglo se convirtió en un ideal de las reformas de la universidad tradicional en todo el mundo.

II. 3. La comunicación escrita en los seminarios

Los trabajos escritos fueron muy importantes en los seminarios, marca claramente el paso de la enseñanza oral tradicional a la basada en los escritos (cfr. Kruse, p.323).

Este pasaje supuso cambios de todo tipo, en principio una nueva filosofía o concepción del mundo, primero el racionalismo científico, luego el empirismo; la naturaleza cuantitativa y compleja de las teorías científicas propendían a su expresión escrita, así los exámenes escritos aparecieron en el s. XVII debido a esta circunstancia (Ver Scarano, p.18, n.5). También influyeron los cambios tecnológicos muy profundos como la aparición de la imprenta y la posibilidad de reproducir textos de una manera inimaginable anteriormente; la aparición o generalización de bibliotecas; de los correos postales que permiten la difusión de las ideas con una rapidez nunca vista antes. Por último, la aparición de la invención en 1665 del periódico científico que no solo multiplicó la comunicación científica sino que fue el medio favorito para hacerla y la normalizó (cfr. Kronic, especialmente cap. 4; Bazerman, cap.3 y 5).

Como en todos los procesos el cambio no fue instantáneo, su introduc-

2 No se puede dejar de señalar el trasfondo filosófico representado por Kant respecto a la libertad y las decisiones de acuerdo al imperativo categórico.

ción como base de la enseñanza, y cómo género propio, recién se consolidó a comienzos del s. XIX, "Students now had to learn how to make use of the new communicative media and were introduced to the conventions of the new genres by having to quote sources, use footnotes and refer to the existing body of knowledge." (Kruse, p.337).

Los seminarios se difundieron a fines del s. XIX al resto del mundo y se convirtieron en el componente más notable del modelo alemán de la universidad de investigación. En Estados Unidos se hicieron distintos intentos para incorporarlos pero se encontraron barreras muy difíciles de superar en la enseñanza de grado (cfr. Geiger, pp.332-33) y el modelo alemán se adaptó y transformó en la enseñanza de posgrado (Geiger, pp.338 y ss.). Esta fue una innovación en la enseñanza y la investigación que luego de madurar supera al modelo alemán y se convirtió en el paradigma de la universidad de investigación en la segunda mitad del s. XX. Como lo muestra en detalle B. Clark (1997), supuso un desplazamiento del seminario de investigación al "grupo avanzado de enseñanza" dentro del marco del posgrado. También implicó un cambio en el género escrito de seminario. Los estudiantes alemanes extensively reproduce existing lines of reasoning within the rhetorical framework of their discipline, whereas the production of new knowledge seems to be of minor importance. The seminar paper is a powerful tool for learning, but as a genre, it exists for teaching purposes only and is not factually connected to ongoing discourses. (Kruse, p.332)

En cambio, el escrito de investigación americano busca resolver el problema de manera más integrada en el conocimiento disciplinal existente y de manera novedosa, es decir, explicitando el aporte. Se resalta la nueva construcción de conocimiento, su aumento.

III. La planificación del Seminario para la futura Facultad de Ciencias Económicas

Para describir los seminarios en el momento anterior a su implementación en el plan de estudios de la futura Facultad nos basamos principalmente en Ernesto Quesada (1910), *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas*, el libro *La educación comercial* de Carlos y Martín Rodríguez Etchart

(1913) y el folleto de 1914 con diversas propuestas del Plan de Estudios de la Facultad recién creada.³ Exponemos básicamente el punto de vista de los autores de la *Educación Comercial* pues se refieren específicamente a diversas posibilidades de implementar el seminario en el ámbito de estudio de los fenómenos económicos.

Los proponían tanto para aprender a investigar como para ejecutar las investigaciones y, de esta manera, consolidar el carácter científico de la institución.⁴ Los autores consideraban necesaria la Facultad de Ciencias Comerciales por el desarrollo económico que había alcanzado el país, situación por la cual se necesitaban especialistas en esta área que fueran más allá de los idóneos, peritos y licenciados egresados de los niveles medios y superior de la enseñanza comercial que satisfacían las funciones medias y superiores de las organizaciones públicas o privadas; faltaba el nivel científico para desempeñar la alta dirección de las empresas privadas y públicas (cfr. Etchart y Etchart, 1913, pp.VII-VIII). Pero a su vez, este dominio de conocimiento no se podía desarrollar, como hasta ese momento, en Facultades como la de Derecho, “va a realizarse al igual de los países más civilizados, en un instituto propio, de carácter científico” (Etchart y Etchart, 1913, p.VI).

Tomaron en cuenta los antecedentes internacionales mencionados en el apéndice denominado “La Educación Superior Comparada” (1913, pp.217 y ss.), analizan la educación comercial en Europa y Estados Unidos, señalan aquellos planes de estudio que incluyen seminarios y los describen; por ejemplo,

En las universidades comerciales de Alemania, Inglaterra y Norte América, en la Academia Comercial de San Galo, y en la Facultad

3 La obra de Quesada describe minuciosamente los seminarios de historia en las universidades alemanas que visitó y manifiesta sus opiniones acerca de esta institución y las posibilidades de aplicarlas en nuestras universidades. Seguramente se debió a su iniciativa la implementación parcial de seminarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata aunque habrá que investigar sus alcances y desarrollos. Ravnani (1919a, p.421) da una breve descripción de los intentos de implantar el seminario en facultades del país.

4 Carlos R. Etchart conoció los seminarios alemanes y el modelo francés pues realizó una gira europea encomendada por el Ministro R. Naón para reunir información comparada sobre la educación comercial superior en países europeos. Ver el informe reproducido en Etchart y Etchart, pp.202-16; y su mención en p.283).

de Ciencias Jurídicas y Comerciales de Zurich, se ha instituido el "Seminario", cuyo objeto es habituar a los jóvenes a la aplicación directa, personal e independiente de los principios científicos. (Etchart y Etchart, 1913, p.113)

Los autores optan por combinar el Seminario con el Banco Modelo que en cierto sentido tiene objetivos contrapuestos. El Banco Modelo "resume en sus aplicaciones prácticas todas la enseñanza técnicas adquiridas en las escuelas, trasporta aparentemente a las aulas las luchas del comercio y se adelanta al tirocinio real." (Etchart y Etchart, p.114; cfr. también pp.145-46). La combinación supondría alcanzar el objetivo de la unidad de teoría y práctica (1913, pp.147-48).

Esta alianza teoría/práctica, ciencia/profesionalismo como fin de la enseñanza superior que se realizaban parcialmente en el seminario (el primer término por la investigación, el segundo por los contenidos o temas a investigar) se encuentra sistemáticamente en los tres proyectos individuales de los miembros de la Comisión de Enseñanza. El dictamen por mayoría de esta última señala que su proyecto encarna la enseñanza de la "acción científica, profesional y argentina" (p.1) De manera confusa afirman que el seminario tiene que formar la capacidad "de observación y crítica [más] que de obtener resultados inmediatos para la ciencia" (p.5) Califican 'atenuado' al seminario que proponen respecto del alemán.

Los autores afirman que en el mundo se encuentran instituciones de enseñanza en la esfera económica, bien como instituciones de investigación o bien de carácter técnico-profesional (p.11). Piensan que la Facultad de Comercio debe suministrar la base científica para comprender los fenómenos y el fundamento práctico-técnico para modificar y controlar la realidad; tiene que ser científica y práctica (Etchart y Etchart, p.112), o como atribuyen al Ministro de Instrucción Pública de aquel momento, la Facultad debe sintetizar dos conceptos considerados generalmente excluyentes,

el desinterés y la utilidad (p.54).⁵ Definitivamente no podía restringirse a una universidad de investigación.⁶

Al analizar los programas del Instituto Superior de Estudios Comerciales, Etchart y Etchart, afirman que si bien se incorporó el Banco Modelo se dejó de lado el Seminario. Señalan que aunque fue propuesto en la Facultad de Derecho nunca fue implementado excepto en “algunas secciones de la Universidad de La Plata” (p.345) y que hay una tendencia a vulgarizarlo (no queda claro dónde) debido a los numerosos alumnos por clase⁷ y a la exigencia de una monografía anual o trabajos prácticos sobre una investigación impuesta por el profesor –paradójicamente esta es la modalidad que tendrán en la futura Facultad de Económicas.

IV. El seminario en la facultad de ciencias económicas

IV: 1. Organización de los seminarios

En la presentación a la primera edición de los trabajos de seminario, C. Rodríguez Etchart (1917, IX-XI) distingue entre los seminarios arquetípicos como los seminarios de filología de Berlín y Königsberg y la adaptación del modelo en Europa y América. Si bien las actividades desarrolladas en los seminarios pueden, sin duda, calificarse de investigación, también pueden alejarse bastante del arquetipo.

El seminario poseía varias secciones, una dedicada a los trabajos de

5 Quesada (1910, p.216) parece pensar lo mismo, pues afirma, “Las universidades hacen gala de cultivar la “ciencia pura”, dejando la “ciencia aplicada” a los institutos técnicos: pero esto significa abrir un abismo entre el “saber” y el “poder”, reñidos con las necesidades reales de la vida. La característica de nuestra época es, cabalmente, la enorme importancia adquirida por todas las ciencias técnicas: superior si cabe a las meramente especulativas.” La Comisión de Enseñanza (1914, p. 1) expone que hay dos tipos de instituciones de enseñanza comercial, los de Altos Estudios y las facultades de investigación, y afirman que “nuestra Facultad ocupa un término medio entre dos tipos extremos (...) es a la vez científica y profesional”.

6 La disolución de la Edad Media condujo al estancamiento y desprestigio de las universidades. La revolución científica se llevó adelante en Academias y Sociedades no en la universidad. Simultáneamente, otro proceso moderno competía con ella, la tendencia dominante en el Iluminismo de orientar la educación hacia el conocimiento práctico y carreras útiles para el bien general (cfr. Ruegg, v. III, p.3). Sin embargo, en parte por el prestigio del modelo alemán de universidad, esta institución recobró la autoridad del conocimiento científico (W. Clark, p.111) y creció extraordinariamente, incluso las instituciones técnicas lucharon por incorporarse a la universidad. El modelo alemán separa la investigación de la profesión, el napoleónico aunque básicamente profesionalista incluye el aspecto investigativo.

7 Esta caracterización es notable pues es la razón por la cual en Alemania a mitad del s. XX los seminarios se desnaturalizan y entran en crisis.

investigación para los primeros años, de 1º a 3º, otra para los de 4º y 5º año de doctorado, ambas análogas al preseminario y seminario en sentido estricto de las universidades alemanas (cfr. Quesada, 1910, pp.329 y ss.); el fichaje de obras y textos de carácter económico, revistas y periódicos existentes en bibliotecas; y, por último, la sección de publicación de trabajos y fichas elaboradas en los seminarios.⁸ Las secciones se sustentaban en el apoyo administrativo (escribientes y copistas); docentes (jefe, encargados de trabajos prácticos y tres categorías de ayudantes); e infraestructura (lugar propio).

Los profesores del ciclo económico⁹ además de dictar sus cursos ordinarios proponían anualmente temas de investigación para cada seminario y los dirigían previa aprobación por el CD; de manera análoga los de 1º a 3º año. Los Jefes de seminario solían dar un curso introductorio de carácter metodológico, registraban el avance de cada alumno en el tema de investigación, dirigían el fichaje de fuentes, y colaboraban con los alumnos en su búsqueda y se ocupaban de la publicación del Boletín Bibliográfico.

Los alumnos de primero a tercero debían realizar una monografía cada año. Elegían en qué asignatura hacerlo, en esta le informaban el tema y los integrantes del Seminario le explicaban el tipo de trabajo que debían realizar así como las tareas de fichaje.¹⁰ Los de cuarto y quinto años tenían que inscribirse en el Seminario elegido y seleccionaban un subtema sobre el cual versaría la monografía. Estaban dirigidas más a la exposición de hechos que a obtener conclusiones. La síntesis final se derivaba al trabajo común sobre el tema genérico. Debía asistir al 75% de las clases del profesor y del Jefe de Seminario que se dictaban quincenalmente, realizar una monografía, fichajes y rendir examen sobre la monografía realizada, el método y la bibliografía utilizada.¹¹

En las reuniones de seminario los alumnos presentaban sus avances quincenales así como los fichajes realizados. El profesor comentaba los tra-

8 Las primeras Ordenanzas de la Facultad que detallan la organización de los seminarios –excepto la del 28/11/1914 que los incluye en el Plan de Estudio, son las del 23/12/1914 y la del 27/12/1915.

9 Profesores de otros ciclos excepcionalmente dirigen seminarios.

10 Los diferentes tipos de fichas (A, A¹, B y C) se describen en los Anales (1916, pp.726-29).

11 La Ordenanza del 1/4/1917 reglamenta las obligaciones de los alumnos de seminario y la del 1/5/1917 las de los alumnos de preseminario.

bajos, ilustraba eventualmente algunos aspectos del trabajo y trataba de mantener la unidad de la investigación. Los Jefes de seminario asisten a las clases y registran los avances de la investigación, además daban una hora de clase semanal en cada seminario. Concluida la investigación, pasan a una sección especial del Seminario que coordina y abrevia cada uno de los subtemas para publicarlo (Rodríguez Etchart, 1917, p.XI).

El seminario también se responsabiliza de la publicación de los fichajes en el Boletín Bibliográfico con el fin de poner a disposición de los estudiosos y especialistas fuentes de información económica.

Es notable la restricción de la investigación económica a la exposición de fuentes escritas, explícitamente Rodríguez Etchart (1917, p.XII) afirma que el seminario “se propone la busca y registro de las fuentes positivas del estudio económico (...) que abarque todas las fases de la vida económica argentina.” De ahí la importancia del Boletín que es el resultado de la acumulación de las tareas de fichaje de los alumnos. Ravignani (1917, pp.377-78) se pregunta en un informe presentado al Decano por qué se ha adoptado la ficha como “medio principal para atesorar los resultados de la investigación” y responde que contiene “la indicación de la fuente (...) o la anotación escueta del dato hallado”; las consideraciones críticas o comentarios se producen en las monografías. Estas citas muestran con claridad que el enfoque investigativo se centraba en lo que hoy se denomina fuentes secundarias y no en la recolección de datos por el investigador (fuentes primarias).

IV. 2. El escrito del seminario: la monografía

Esta caracterización nos habilita para determinar el tipo de escritos generados en los seminarios, la monografía. Se dirigía principalmente a la exposición de un tema a través de las fuentes basándose en la información contenida en los fichajes. No se pretendía originalidad ni hipótesis propias sino solidez metodológica y eventualmente la discusión crítica de la fuente. No se fundamentaba el escrito en alguna de las teorías económicas que en ese momento se discutían y se conocían en el país, principalmente la economía clásica, el marginalismo, el historicismo o el marxismo. Carecían, entonces, de argumentación teórica para interpretar la información

económica que se exponía. En este sentido eran diferentes de los escritos de los seminarios alemanes. También del típico *paper* estadounidense según el modelo del artículo científico en el que la novedad de la solución a un problema y la solidez de la defensa son sus características relevantes. Si un rasgo caracterizaba las monografías, era la acumulación de información 'científica' de la realidad económica del país.

En los seminarios había instrucciones explícitas sobre el formato de escritura y sus técnicas de soporte a diferencia del alemán que era tácito. No hay disputas sistemáticas pero sí difusión continua a través de publicaciones, ambas características contrapuestas con las del seminario alemán.

Un rasgo notable y novedoso de la organización de los seminarios fue la manera de investigar un tema coordinadamente. Se subdividía en subtemas cada uno de los cuales desarrollaba un estudiante y lo expresaba como una monografía, luego se consolidaban en un solo escrito. En la investigación estructurada de esta manera subyacía la idea que debía ser útil tanto para el investigador como para futuros investigadores y futuros usuarios.

IV. 3. Diferencias del seminario con el modelo alemán

El seminario de investigación alemán fue el modelo tomado en cuenta para introducir de manera sistemática la investigación en la nueva Facultad, pero son inmediatas las diferencias. Muchas fueron buscadas pues se intentó adaptarlos a las necesidades e idiosincrasias del país y de los alumnos.

La primera para destacar es que la Universidad de Buenos Aires estaba organizada según el modelo napoleónico,¹² justamente contrapuesto al alemán, de lo cual se derivan las diferencias más notorias. No existe aquí la libertad para seleccionar el curso según los intereses de los alumnos, no es el sujeto que organiza su currículo, es una instancia superior (la universidad, el Estado) que dictamina el plan de estudios a seguir. No tiene libertad para pasar de una universidad a otra para formar su currículo. La asistencia a clase es obligatoria en un porcentaje establecido.

¹² Ver (Quesada, 1918, pp.5-9) que caracteriza las universidades argentinas de ese momento como básicamente napoleónicas en su organización y las contrapone al modelo alemán.

La promoción de un curso o seminario se realiza mediante exámenes. La universidad forma individuos con conocimientos superiores pero también acredita que formó profesionales en determinada especialidad; en el modelo alemán estaban separadas.

No solo la organización en la que está inserto el seminario es diferente y cambia su significado, también en cuestiones más específicas, internas a la organización y método del seminario. Así, por ejemplo, la tradicional disputa en que el trabajo a exponer se conocía por adelantado y se designaban uno o más oponentes, no existe en los seminarios de la Facultad, si bien el mecanismo compensatorio es la exposición de los avances en cada reunión y los comentarios del profesor y eventualmente de los alumnos. El tipo de escritos y sus diferencias han sido señalados arriba.

Las diferencias son obvias pero muchas sino la mayoría intencionalmente provocadas porque se buscaba objetivos (parcialmente) diferentes. Nunca se pensó replicar la universidad de investigación, solo una universidad con investigación. No solo ciencia económica teórica sin tener en cuenta sus aplicaciones, sino primordialmente, conocimiento científico de la realidad económica del país a partir de las fuentes escritas.

V. Emilio Ravignani, la identidad de los seminarios

Fue mucho más fácil planificar la estructura u organización del seminario en la Facultad por analogía con los existentes que idear y transmitir cómo investigar. La cuestión básica fue cuál era el método apropiado –en términos más precisos, cuáles eran las técnicas- para investigar los fenómenos económicos.

Respecto al primer aspecto, la organización, hemos citado quienes conocieron de primera mano y dejaron registrado en obras los seminarios –Quesada y Rodríguez Etchart-, también hubo intentos de implantarlos parcialmente en el país. Todos estos hechos permiten inferir con mucha seguridad que el impulsor y organizador principal fue Carlos Rodríguez Etchart.

Recordemos que la característica común de los seminarios a nivel de la técnica empleada de investigación consistía en la naturaleza y manejo de las fuentes de estudio y su exposición escrita en el formato natural para

ese fin, la monografía. Este patrón se da independientemente de la asignatura del seminario, por lo cual los profesores no aportaban, en general, al método o técnica de investigación aunque sí los contenidos específicos. Es bastante sorprendente dada las diferencias entre las disciplinas objeto del seminario, que van desde Finanzas, Transportes y Tarifas, Derecho internacional a Economía Política. Este aspecto se muestra en los trabajos de investigación seleccionados, las *Investigaciones de Seminario* publicadas en cinco tomos desde 1917 a 1927.¹³

Queda por dilucidar quién le dio identidad propia a estos seminarios a través de la especificación del método. No pudo ser Carlos Rodríguez Etchart.

Poseyó una dilatada trayectoria pero su especialidad era la legislación escolar y la psicología –fue profesor titular de ambas en la UNLP y de la segunda en la Facultad de Filosofía y Letras-UBA. No dominaba la técnica del trabajo de las fuentes con la profundidad necesaria para plantear y transmitir una modalidad de trabajo en las diferentes asignaturas en las que se basaban los seminarios. Etchart no solo nunca dictó un seminario sino que tampoco fue profesor de ninguna asignatura de la Facultad; si bien fue su primer Decano porque el Estatuto Universitario lo permitía al formar parte de la Academia de Ciencias Económicas.¹⁴

El examen de la obra de Carlos Rodríguez Etchart muestra que no escribió de la manera que se proponía en los seminarios. Su formato es más próximo a los ensayos en los que no es esencial recurrir a la prueba de las afirmaciones mediante citas. Tampoco organizó sus cátedras de manera similar a la que impulsó en la nueva Facultad.

Lo anterior nos conduce a encontrar alguien distinto que le haya dado identidad metodológica a los seminarios.

Emilio Ravignani se incorporó a la Facultad muy poco después de creada. Lo hizo como JTP de Seminarios a partir de junio de 1914 hasta su renuncia en el año 1921. Su especialidad era la historia, cuando se incorpora

13 Es un privilegio poder contar con ellas pues de los trabajos de Seminario alemanes no han quedado registros. En el Anexo I se detallan los seminarios en el período estudiado.

14 En cambio, su hermano Emilio R. Etchart fue docente de la Facultad.

ya era un historiador y dominaba el manejo de las fuentes¹⁵, una técnica fundamental de su oficio que se convirtió en el objetivo del seminario.

Formaba parte, junto con Ricardo Levene, Carlos Heras y Diego Molinari, entre otros, de la Nueva Escuela Histórica Argentina que introdujo como divisa de su *métier* el estudio de la historia basada en las fuentes. Esta corriente historiográfica reaccionó contra la manera tradicional de hacer historia, como un mero relato, intentando profesionalizar la tarea del historiador introduciendo conceptos científicos y especialmente fundamentando las afirmaciones históricas en documentos, es decir, en fuentes escritas.

Señalamos la matriz común de los seminarios independientemente de las asignaturas en que se basara. ¿Por qué el predominio de las fuentes? Los datos por lo general en las ciencias se producen por observación del dominio de la realidad que estudian, el físico los cuerpos materiales y sus comportamientos, la sociología las interacciones humanas, etc. El historiador no puede observar el pasado, tiene que basarse principalmente en las fuentes escritas para reconstruirlo.

De esta manera se explica el predominio de las fuentes y su cuidadoso tratamiento y clasificaciones. Visto contemporáneamente resulta extraño para un economista, un administrador o un contador, recolectar los datos a través de fuentes escritas, predominantemente lo hace mediante encuestas u otros tipos de instrumentos. Se había impuesto en la investigación de los fenómenos económicos el método de la historia y a quien debemos adjudicárselo es naturalmente al Jefe de Seminario.

En 1918 Ravignani decide comenzar los seminarios con un curso de cinco meses para transmitirles los nuevos métodos de investigación que están centrados en el tratamiento, evaluación y sistematización de las fuentes (ver el programa en *Investigaciones de Seminario*, 1921, p.132), era el único que podía plantear la técnica común de investigación en materias tan diferentes de los seminarios.

La elección de Emilio Ravignani como Jefe de Seminario fue muy acertada pues reunía las calificaciones para desempeñarse en esa función. Si

¹⁵ Ver Buchbinder (1997, pp.74 y ss.) que describe el papel de Ravignani en la recién creada Sección de Investigaciones Históricas en la Facultad de Filosofía y Letras en 1906.

bien C. Rodríguez Etchart era un entusiasta propagandista de la inclusión de Seminarios en el currículo, no era un especialista en técnicas de investigación comunes a campos diferentes.

La única reivindicación documentada como creador del enfoque metodológico de investigación en los seminarios se encuentra en la Memoria de la Facultad de 1938 que afirma que “es justo señalar como el verdadero propulsor [a E. Ravignani] de los nuevos métodos de estudio de las cuestiones económicas.” (pp.45-6)

Ravignani contribuyó a otro rasgo original del seminario que incluye tanto la forma final de la investigación, las monografías coordinadas, como la difusión y disponibilidad de estos resultados para el resto de la comunidad (estudiantes, profesores, investigadores, organizaciones gubernamentales o privados) mediante su publicación o elaboración de informes a demanda (Ravignani, 1919c, pp.443-44).

Como hemos descripto arriba, cada estudiante elegía desarrollar un subtema del tema general que se investigaba, y al finalizarlo pasaba una sección especial del Seminario que sintetizaba y coordinaba los trabajos de cada tema. Esta estrategia permitía trabajos de investigación más profundos, más sistemáticos y multidimensionales. Estos efectos se conseguían al investigar por separado, pero en un solo seminario, diversas dimensiones de un fenómeno –histórica, económica, jurídica, etc.- y luego se consolidaban en un único trabajo final.

Esta manera de organizar los investigadores facilitaba posteriormente lograr un objetivo explícitamente planteado por Ravignani, la publicación para la difusión de los resultados y su utilización por otros interesados. Era consciente de esta diferencia con el seminario alemán, pues sin mencionarlos afirma que en esta clase de seminario si bien el estudiante investiga, sin embargo, “no vincula su obra a la institución, y, con el abandono de las aulas, se lleva los resultados de su trabajo” (Ravignani *et al.*, 1917, p.376)

Claramente propone los instrumentos señalados para conseguir un objetivo explícito “Se precisó, como finalidad primordial, que los estudios no solo debían resultar útiles para quienes los hacían, sino que también su acervo, fuera una positiva contribución a los investigadores futuros.” (Ravignani *et al.*, 1917, p.376).

VI. Algunas conclusiones

Los seminarios de la universidad alemana a fines del s. XIX constituyeron uno de los arquetipos de la universidad de investigación. Sirvieron de principal antecedente para intentar formular e implementar una alternativa a nivel de investigación en la universidad argentina de principios del s. XX que se caracterizaba principalmente por su profesionalismo.

La Facultad de Ciencias Económicas a iniciativa principalmente de Carlos Rodríguez Etchart introdujo en el plan de estudios de la nueva facultad los seminarios de investigación. No constituyeron, deliberadamente, una réplica del seminario alemán. Funcionaban en otro contexto organizativo –en una universidad de tipo napoleónica- y con fines no solo de desarrollar el saber sino también de aplicarlo y sistematizarlo para conocer la realidad económica del país. Se trataba de articular teoría y práctica, investigación y aplicación.

Los seminarios se realizaban a partir de ciertas asignaturas y estaban a cargo de quienes dominaban esos contenidos, los profesores a cargo de las respectivas asignaturas. Presentaban una única estructura y utilizaban un método o técnicas comunes cuya característica principal era la utilización y crítica de las fuentes escritas formulando los resultados en monografías.

Dimos razones suficientes para considerar a Emilio Ravignani como propulsor y conformador de la faz metodológica del seminario. Indudablemente se constituyó en un nuevo modelo de investigación que se expandió a otras universidades del país e incluso del extranjero.

Construyó una perspectiva científica a partir de las técnicas de su especialidad a la que supo imprimirle un carácter original al volverla una investigación de carácter colaborativa, coordinando las monografías sobre un dominio, y garantizando su difusión y valorización para terceros publicando los resultados de las monografías y fichajes.

ANEXO I**Seminarios e Institutos 1915-1925**

Curso	Tema Principal	Nº Alumnos	Contenidos principales
-------	----------------	------------	------------------------

Cursos de Seminario 1915

Finanzas	Recursos y gastos de la Nación	9	Elaboración de datos en diferentes dominios (industrial, público), Recursos y gastos en sectores
Bancos	El Banco de Estado de la República	11	Antecedentes y estado de la situación en Argentina
Economía Política 2ª parte	La carestía de la vida	9	Estimación en sectores. Medidas y propuestas.
Régimen Económico y Administrativo de la Constitución	Antecedentes en Derecho Público Argentino sobre la propiedad	7	Propiedad literaria, industrial. Expropiación.
Fuentes Riqueza Nacional	Petróleos Argentinos	10	Aspectos históricos, legales, productivos, industriales
Geografía Econ. Nacional 1ª parte	El trigo en la República Argentina	5	El trigo en general. Cuestiones económicas. Perspectivas de exportación
Política Comercial y Régimen Aduanero Comparado	Disminución Importaciones, causas y consecuencias	10	Estudios de las estadísticas recientes y las de 1912. Estudio en algunos sectores
Economía Política 1ª Parte	El Socialismo Argentino	7	Historia. El socialismo y la propaganda, los salarios, el sindicalismo
Historia del Comercio	Libro de Alcabala de 1776	9	Historia económica

Cursos de Seminario 1916

Régimen Agrario	Las estadísticas agrarias	5	Emisores de estadísticas agrarias. Tierra pública y privada. Población. Censos agropecuarios. Valor producción nacional. Balanza comercial
Transportes y Tarifas	Puertos argentinos y zonas de afluencia	6	Principales puertos argentinos
Régimen Económico y Administrativo de la Constitución	Derechos de tránsito	6	Antecedentes y jurisprudencia desde 1853

Economía Política 1ª Parte	La mutualidad en la Argentina	3	Funcionamiento e historia del mutualismo argentino
----------------------------	-------------------------------	---	--

Cursos de Seminario 1917

Fuentes de Riqueza Nacional	Fomento de la riqueza andina	9	Las riquezas en cada una de las provincias andinas
Finanzas	Reformas rentísticas	10	Derechos importación, exportación. Impuestos internos. Inmuebles. Comercio.
Política comercial y Régimen Aduanero Comparado	Tratado de comercio argentino chileno	8	Estudio del ganado y derivados, vinos, trigo y semillas, maderas y frutas
Transportes y Tarifas	La cuestión de la Cordillera Libre	10	Estudio del transporte actual entre Chile y Argentina
Régimen Económico y Administrativo de la Constitución	Facultades impositivas de la Nación, Provincias y Municipios	4	Facultades y atribuciones impositivas reservadas a la Nación, Provincias y Municipios
Régimen Agrario	Estadísticas agrarias argentinas	12	Tierra pública, privada, cultivada. Población: nacionalidad, oficios, cultura; crecimiento, Inmigración. Capitales nac. y extranjeros.
Sociedades Anónimas y Seguros	Sociedades anónimas y seguros	11	Miscelánea sobre el seguro en argentina
Finanzas	Impuesto a la renta	3	En el extranjero, en Argentina, en Provincias argentinas. Ventajas de este impuesto.

Cursos de Seminario 1918

Política Comercial y Régimen Aduanero Comparado	Tratado comercial con Chile	8	Vinos, ganados, productos minerales, trigo, maderas estacionadas. El industrialismo en ambos países.
Régimen Agrario	Estadísticas agrarias	10	Censos agropecuarios e industriales. Import/export países limít. y no limít. Tierras provinciales, municipales, privadas. Población: nación, oficios, cultura.
Geografía Económica Nacional 2 Parte	Geografía económica de Chile	9	Geografía física a política

Transportes y Tarifas	La actual clasificación ferroviaria	6	Clasificación. Aforo, tarifas.
Fuentes de Riqueza Nacional	La industria minera en la argentina	10	Historia. Producción, legislación, población minera, cooperación gobierno y compañías mineras.
Sociedades Anónimas y Seguros	Seguros en Argentina	8	De incendio en Cap. Fed., de vida, agrícola, mutuo, seguro obrero en Argentina y en otros países
Matemática Financiera	Seguro social	13	Miscelánea sobre seguros sociales.

Cursos de Seminario 1919

Finanzas	Impuesto a la renta	8	Capacidad contributiva de soc. por acciones. Plan de reformas en Argentina. Aspectos teóricos y constitucionales. Procedimientos de aplicación.
Finanzas	Deuda externa consolidada y flotante	11	Determinación de deuda exigible a la nación. Empréstitos. Préstamos a plazo. Emisión fiduciaria.
Finanzas	Gastos y recursos nacionales	10	Impuestos directos e indirectos. Rentas del dominio privado del Estado. Recursos extraordinarios y especiales.
Política Comercial y Régimen Aduanero Comparado	Nuestros derechos de exportación e importación	12	Situación actual de diversas industrias, agregando el futuro de otras
Economía Política	Costo de vida y poder adquisitivo de la moneda en Argentina	9	Estudios sobre salarios en diferentes dependencias nacionales o provinciales
Régimen Agrario	Leyes de tierra y de inmigración	18	Estudio de diversas leyes específicas.

Institutos de Investigación 1919^a

Matemática Financiera	Balances de las compañías de seguros	6	Leyes extranjeras sobre balances. Reservas. G y P.
Estadística	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones	5	Valor actual jubilaciones. Liquidadas. Censo empleados 1912.

Fuentes de Riqueza Nacional	Cultivo del algodón en la República Argentina	6	Historia y cultivo actual. Importancia fibra y aceite.
Bancos	Cambios internacionales	9	Nuestro mercado cambios en 1919 y 1914. En otros países. La técnica de cambios. Seguro de cambios.
Economía Política	El problema del ausentismo	6	Historia. Causas y efectos. Medidas contra ausentismo
Transportes y Tarifas	Los Ferrocarriles del Estado en Argentina	11	Hist. FFCC. Antecedentes legales, red, tráfico, tarifas. Perspectivas de explotación por el Estado.
Caja de Conversión	¿Debe abrirse o no nuestra Caja de Conversión?	10	Antecedentes internacionales de la Caja y de leyes de emergencia. Consecuencia clausura de la Caja.

Cursos de Seminario 1920

Finanzas	Deuda pública	12	Histórico. Finanzas Públicas
Finanzas	Recursos del presupuesto nacional	6	Legal
Finanzas	Impuesto a la Renta	6	La aplicación en provincias seleccionadas
Política Comercial	Derechos de Importación y exportación	6	Influencia de estos derechos en la industria
Economía Política	Cooperación y mutualidad	6	Régimen jurídico, análisis de cooperativas en algunos sectores
Régimen Agrario	Leyes de inmigración	4	Leyes, descripción del balance inmigratorio, capacidad absorción

Institutos de Investigación 1920^b

Matemáticas Financieras	Balances de las compañías de seguros	11	Leyes en otros países: análisis contable y actuarial
Estadística	Tablas de mortalidad	7	Tabla Mortalidad (censos 1909 y 14) de Ciudad de Bs As
Fuentes de la Riqueza Nacional	El hierro en nuestra situación económica	3	Estudio de la posibilidad de establecer una siderurgia nacional
Bancos	El problema de nuestros cambios monetarios internacionales	11	Reunió material sobre el tema desde 1861 y también en provincias

Transportes y Tarifas	FFCC del Estado y Marina Mercante	8	FFCC en el extranjero, en Argentina. Red, tráfico, tarifas. Perspectivas formación red estatal.
Economía Política	Circulación monetaria	6	Circulación monetaria 1852-91 Reconstrucción monetaria 1891-1914. Estado actual.
Economía Política	Costo de la vida y poder adquisitivo	7	Estabilización poder adquisitivo. Construcción números indicadores costo de vida para provincias. Método de construcción números índices
Régimen Econ. y Adm. de la Constitución	El estado y el sindicalismo	11	Historia. Sindicalismo en Argentina. Legislación comparada. Soberanía y sindicatos.

Cursos de Seminario 1921

Finanzas	Deuda pública	10	
Finanzas	Impuesto a la renta	9	
Finanzas	Proyectos de reforma en las rentas generales	9	
Política Comercial y Régimen Aduanero	Las nuevas orientaciones de las políticas comerciales de posguerra	11	
Fuentes de Riqueza Nacional	El hierro en Argentina	5	
Sociedades Anónimas y Seguros	El seguro por el Estado	9	
Transportes y Tarifas	FFCC del Estado y Marina Mercante Nacional	11	
Matemática Financiera	Sección Actuarial de Compañía de Seguros	10	
Economía Política	Circulación monetaria	6	
Economía Política	Poder adquisitivo del dinero	10	
Economía Política	Prioridad de los fenómenos económicos y sociales	7	

Cursos de Seminario 1922*

Finanzas	Impuesto a la renta	9	
Legislación Industrial	Democracia Industrial		
Finanzas	Reformas rentísticas y presupuesto nacional	8	
Política Comercial y Régimen Aduanero	Política económica argentino brasilera	9	
Política Comercial y Régimen Aduanero	Industrias textiles argentinas	6	
Régimen Agrario	Mercados de carnes argentinos	9	
Transportes y Tarifas	Los puertos argentinos y sus zonas de afluencia	7	
Matemática Financiera	Periodicidad de los fenómenos económicos y sociales	9	
Matemática Financiera	Sección actuarial de Cía. de seguros	11	
Estadística	Tabla mortalidad Ciudad de Bs. As.	3	
Tecnología Industrial y Rural	Almacenamiento de las cosechas	10	
Sociedades anónimas y seguros	El capital, la responsabilidad y el crédito de las sociedades anónimas	8	
Fuentes de Riqueza Nacional	Petróleos argentinos		
Fuentes de Riqueza Nacional	El hierro en la Argentina	10	

Cursos de Seminarios 1923

Finanzas	Deuda pública nacional		
Finanzas	Reforma régimen Impositivo nacional		
Régimen Agrario	Mercados de carnes argentinos		
Política Comercial y Régimen Aduanero	Comercio exterior argentino y política a seguir		
Economía Política	Circulación monetaria		

Transportes y Tarifas	Prolongación interna y externa de los FFCC del Estado		
Política Comercial y Régimen Aduanero	Las industrias fabriles (textiles y envases)		
Fuentes de Riqueza Nacional	Petróleos argentinos		
Legislación Industrial	Democracia industrial		
Estadística	Tabla de mortalidad de la ciudad de Bs. As.		
Sociedades Anónimas y Seguros	El capital, la responsabilidad y el crédito de las Sociedades Anónimas		

Cursos de Seminario 1924

Transportes y Tarifas	Plan de coordinación de nuestras vías de comunicación	6	Descripción física de la red y del régimen legal y administrativo
Política Comercial y Régimen Aduanero	Efectos de la guerra europea en la producción nacional, qué industrias se independizaron y cuáles hay que proteger	12	Estudiar los medios naturales y técnicos del país, tarifas aduaneras y costos comparativos
Finanzas	Recursos y gastos del presupuesto nacional	17	Gastos públicos desde 1853. Aspectos legales. Estructura del presupuesto argentino. Correlación entre gastos normales y extraordinarios; gastos e ingresos. Régimen autonómico.
Régimen Agrario	Los contratos de arrendamiento agrícola	10	Régimen legal comparado; arrendamientos agrícolas en economía agraria argentina actual

Institutos de Investigación 1924

Legislación del Trabajo	El problema obrero en las cámaras	7	Fichaje diario de sesiones del Congreso desde 1900
Fuentes de la Riqueza Nacional	Petróleos argentinos	15	Explotación en diversos países, costo del mineral. Mercado nacional del petróleo. Finanzas. Empresas que explotan el petróleo
Derecho Comercial	Sociedades de responsabilidad limitada	5	Necesidad de una nueva legislación. Legislación comparada

Sociedades Anónimas y Seguros	Capital, responsabilidades y crédito	15	Por el balance estima componentes del activo y pasivo
-------------------------------	--------------------------------------	----	---

Cursos de Seminario 1925

Transportes y Tarifas	Coordinación vías comunicación		Estudio para el fomento de economía nacional
Finanzas	Impuesto general a la renta		
Bancos	Censo bancario y estadístico		De la moneda, crédito y bancos
Estadística	La previsión social		En la Argentina
Legislación Industrial	El problema obrero en las cámaras		
Régimen Agrario	La colonización en argentina		

Institutos de Investigación 1925

Sociedades anónimas y seguros	El crédito de las sociedades anónimas		Capital y responsabilidad del crédito
Economía política	Circulación monetaria		En la posguerra, en argentina
Contabilidad administrativa			Ley de contabilidad y disposiciones complementarias
Fuente de la Riqueza Nacionales	Textiles nacionales		

^a El listado de Seminarios e Institutos de 1919 tiene pequeñas diferencias con la enumeración que aparece en la Res. Decano 1/4/19.

^b No se enumeran tres Institutos creados que no dictaron cursos.

^c No se han encontrado los cursos del año 1922, la reconstrucción es nuestra.

Fuente: Anales de la FCE (1919), t. I, pp.730-757, para los seminarios 1915-1919; Investigaciones de Seminario v. II (1921) para Seminario e Institutos de 1920; Investigaciones de seminario v. IV (1925); Revista de la Universidad de Buenos Aires (1922, pp.1281-2) los cursos para el año 1921 -no discrimina los Institutos-; en "Memoria 1922-1923" los seminarios dictados en ambos años -no se discriminan los institutos- (transcribimos esta fuente para ambos años por las discrepancias con la Revista de la Universidad de Buenos Aires); Revista de la Universidad de Buenos Aires (1925) para Seminarios e Institutos de ese año.

Referencias

- Bazerman, Ch. (1988). *Shaping Written Knowledge -The genre and activity of the experimental article in science*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Edudeba.
- _____(2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2ª edición.
- Clark, B. (1997). "The Modern Integration of Research Activities with Teaching and Learning". *Journal of Higher Education*, v.68, nº3, May/June, pp.241-255).
- Clark, W. (1989), "On the Dialectical Origins of the Research Seminar". *History of Science*, v. 27, nº2, June, pp.111-154.
- Charle, Ch. (2004), "Patterns". En: Rüegg, W. (ed.) (2004). *A History of the University in Europe*. v.III: Universities in the nineteenth and early twentieth centuries (1800-1945); ch.2, pp.33-81.
- Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires (1914). "Proyectos de Plan de Estudios". s/e. [En Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires].
- _____(1919). *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas- Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- _____(1921). *Investigaciones de Seminario*. T. II. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos.
- _____(1923). "Memoria 1922-1923". [Nota elevada al Rectorado, en Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires].
- _____(1924). *DIGESTO de la Facultad de Ciencias Económicas*. Imprenta de la Universidad.
- _____(1938). *Memoria -Preparada por M. Greffier y E. Loudet*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- Geiger, R. (2015). *The History of American Higher Education*. Princeton: Princeton University Press.
- Kronick, D. (1962). *A history of scientific and technical periodicals: the origins and development of the scientific and technological press, 1665-1790*. New York: Scarecrow Press.
- Kruse, O. (2006). "The Origins of Writing in the Disciplines -Traditions of Seminar Writing and the Humboldtian Ideal of the Research University". *Written Communication*, v. 23, nº 3, July, pp.331-352.
- Quesada, E. (1910). *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas*. La Plata: Publicaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-UNLP.
- _____(1918). "El ideal universitario". Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación; 2ª edición.
- Ravignani, E. et al. (1917), "El seminario de la Facultad de Ciencias Económicas". En: *Revista de Ciencias Económicas*, año v, nº 57, pp.375-395.
- _____(1919a), "El seminario de Economía y Finanzas". En: *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas-UBA*, Buenos Aires: Imprenta de la Universidad; pp.421-23.
- _____(1919b), "Informes de los años 1918 y1919". En: *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas-UBA*, Buenos Aires: Imprenta de la Universidad; pp.423-31.
-

-
- _____(1919c), "Informe al Decano del 25 de Junio de 1919". En: *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas-UBA*, Buenos Aires: Imprenta de la Universidad; pp.439-445.
- Rodríguez Etchart, C. y M. Rodríguez Etchart (1913), *La educación comercial*. Buenos Aires: Talleres Gráficos A. De Martino.
- Rodríguez Etchart, C. (1917), "Prólogo" En: Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires, *Investigaciones de Seminario*, v.1., Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación; pp.III-XXIV.
- Rüegg, W. (2004), "Themes". En: Rüegg, W. (ed.) (2004), *A History of the University in Europe*. v. III Universities in the nineteenth and early twentieth centuries (1800–1945); ch.1, pp.3-32.
- Scarano, E.R. (2017), "Las tesis en Administración", *Revista de Ciencias Administrativas*, FCE-UNLP, n°9, enero-junio, pp.17-28.
- Universidad de Buenos Aires, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*. (Varios años)
-